



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)**
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



EXPEDIENTE 109/2023

Procedimiento de licitación contrato de obra PUNTO LIMPIO de Villanueva de la Sierra

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. FELIPE J. SÁUL CALVO, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra (Cáceres),

Vista la Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sobre Mesa de Contratación, que rige el contrato de obra PUNTO LIMPIO de Villanueva de la Sierra,

Visto que el día 01/05/2023 finaliza el plazo de presentación de ofertas y puesto que el plazo de ejecución es de 6 meses, contando con un plazo de ejecución y justificación de la subvención muy ajustados,

RESUELVO,

UNICA.- Convocar la Mesa de Contratación para el día 2 de Mayo de 2023, martes, a las 11,30 horas para proceder a la apertura de ofertas presentadas a la licitación y propuesta de adjudicación en caso de que así correspondiera.

Y para que así conste, en Villanueva de la Sierra a la fecha de la firma digital.-

EL ALCALDE,

FELIPE J. SÁUL CALVO

Ante mí, La Secretaria,

Mª DEL PILAR BUENO GONZÁLEZ